



**Excmo. Ayuntamiento de  
Martos**

**ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN  
GENERAL GRUPO A1, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO  
PÚBLICO 2021**

Siendo el día 21 de diciembre de 2022 a las 11.00 horas se reúnen en Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y llevar a cabo la fase de oposición (prueba práctica) de dicho procedimiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

• **Presidente:**

Titular: Doña Ascensión Millán Jiménez.

**Vocales:**

1er vocal: Doña Cristina Orta Rodríguez.

2º vocal Don Juan Salvador Martínez Moreno

3er. vocal: Doña Ana Belén Pulido Villar

**Secretario:**

Doña María Teresa Orta Rodríguez

En llamamiento único se presenta el aspirante Don José Manuel Lucena Zamora

El Tribunal de selección pasa a dar lectura de lo establecido en las Bases para este ejercicio que literalmente dice

*B) Ejercicio Práctico.- Consistirá en la realización de uno o varios supuestos prácticos, determinados por el Tribunal, relativos a las funciones propias de la plaza a proveer y relacionados con el temario. Según el grado*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	R4INt76x3k00m0f5ixw5+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/12/2022 12:45:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/R4INt76x3k00m0f5ixw5+g==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/R4INt76x3k00m0f5ixw5+g==</a>			

*de complejidad, el Tribunal queda facultado para determinar la procedencia o no de que el opositor pueda consultar códigos y textos legales durante su realización. Así mismo, el Tribunal estimará la procedencia o no de lectura del supuesto práctico, así como la contestación de las preguntas sobre cuestiones relacionadas con el mismo, a efectos de determinar la claridad de ideas y capacidad resolutoria del opositor. El tiempo máximo de realización del ejercicio será de dos horas. Este ejercicio será valorado hasta un máximo de 20 puntos, siendo eliminados los/las aspirantes que no alcancen un mínimo de 10 puntos.*

El tribunal entrega el supuesto práctico que ha de ser desarrollado por el aspirante otorgándole un tiempo para su desarrollo de hora

Tras la conclusión del tiempo otorgado se pasa a valorar el mismo obteniéndose el siguiente resultado:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Lucena Zamora José M <sup>a</sup>	****646**	17 puntos

Una vez concluida la corrección del ejercicio práctico se procede a la suma de las fases de oposición y concurso del modo que sigue

#### FASE OPOSICIÓN:

Puntuación teórico	Puntuación práctico
09,00 puntos	17,00 puntos

**TOTAL PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN: 26,00 PUNTOS**

**TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO: 20,00 PUNTOS**

**PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO: 46,00 PUNTOS**

Se eleva al Alcalde Presidente por unanimidad del Tribunal de selección, propuesta de nombramiento como funcionario de carrera para su correspondiente toma de posesión a favor de Don José María Lucena Zamora debiendo aportar en área de Recursos Humanos la documentación relacionada en la Base Novena de la convocatoria

Se da por terminada la sesión, siendo las 12:45 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	R41Nt76x3k00m0f5ixw5+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/12/2022 12:45:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/codigo/R41Nt76x3k00m0f5ixw5+g==">https://plataforma.martos.es/verifirma/codigo/R41Nt76x3k00m0f5ixw5+g==</a>		

